

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRÓNICAS OBRERAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Las catástrofes ferroviarias. — El problema obrero en las Cortes. — La huelga de Elche.

Con motivo de la catástrofe del Nájera se ha hablado en el Congreso...

Así mismo los tiros de las oposiciones se han concentrado en el ministro de Hacienda...

Por los días en que se produjo la catástrofe, una parte del personal del ferrocarril Central de Aragón...

El servicio se ha hecho y se hace con irregularidad, han ocurrido accidentes, había en suma motivo sobrado para una intervención del Estado...

Total: que por desidia, temor ó ignorancia de unos y por cumplir con exceso los otros su papel de defensores de las grandes empresas, no se ve remedio para el mal.

Por tercera vez—si no estamos equivocados—se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para el descanso dominical.

No es ni malo ni bueno, y las máculas que en él pueden señalarse son: que se da demasiado carácter religioso á algo que es de conveniencia social y aun de higiene pública...

De todos modos á poco que ciertos oficios aprieten y se retrase la discusión y aprobación del proyecto, la ley vendrá á sancionar un hecho consumado...

Sigue en pie la interesante huelga de Elche, sin que los obreros parezcan dispuestos á dejarse vencer, ni los patronos á deponer su actitud, ni las autoridades á intervenir.

La Unión General lleva enviadas á estas fechas 32.000 pesetas por lo menos, no bajando de 2.000 el envío semanal.

Con este dinero, bien manejado, con los auxilios extraordinarios de las sociedades y con la resistencia y tesón de la raza, hay una huelga para bastantes semanas, tantas que quizá la victoria se incline del lado de los obreros.

Huelgas ha habido en España de tres meses de duración en los cuales los obreros han cobrado 30 pesetas escasas, y si la de Elche es una más, las semanas pueden convertirse en meses.

Juan José Morato

CARTAGENA

(POR CORREO)

La huelga en el muelle Los huelguistas de los muelles de Santa Lucía persisten en su actitud...

Con motivo de holgar estos obreros, aparece otra cuestión de gran importancia...

cia y que de no arreglarse está amenazando serios disgustos. En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor «Isla de Luzón»...

Como esto no viene siendo práctica, sino que más bien al contrario, ni unos ni otros han intervenido jamás en las faenas de sus respectivos muelles...

Afortunadamente el capitán del citado vapor, supo evitar el conflicto, acordando con suma oportunidad, no ocupar á ninguna obrero de ambos bandos...

Esta mañana hemos sabido que los obreros de Santa Lucía pretenden persistir en la actitud de ayer, queriendo tomar parte en los trabajos que se presenten en todos los vapores que atraquen al muelle de Alfonso XII...

Algunos con quienes hemos tenido ocasión de hablar, nos aseguran que los del muelle de Santa Lucía no se hallan reglamentados y que el reglamento que presentan es copiado del suyo...

Es de esperar que tomen parte inmediatamente las autoridades, á fin de evitar lo que se teme y los daños que este estado de casi constante huelga, produce al comercio é industria de Cartagena...

Para Barcelona

En la tarde de hoy saldrán de este puerto para el de Barcelona, los vapores «América» y «Sagunto»...

Por la noche puede desearse que aumente la animación en dichos muelles. Los amplios cafés de España y Océano Naciones situados en el Real de la feria víéronse muy favorecidos por el público.

Diversiones

Durante todo el día de ayer, el tiempo anduvo bastante revuelto, amenazando constantemente las nubes regularnos con una abundante lluvia.

Pero desgraciadamente no fuimos tan afortunados y únicamente cayeron á intervalos ligeras rociadas que ni de «matá polvica» pudieron clasificarse.

No por esto dejó de notarse gran animación durante la tarde en el paseo del muelle de Alfonso XII.

En el primero de éstos, el sexteto que con tanto acierto viene dirigiendo don Antonio Lisón, ejecutó un bonito programa, que fué muy del agrado del numeroso público que á dicho pabellón concurrió.

Tanto al Cinematógrafo de los hermanos García, como al Oriental, acudió también bastante público. Este último viene siendo muy favorecido tanto por la novedad de las películas como por lo perfecto del moderno aparato.

Las simpáticas hermanas «Girald» siguen siendo ovacionadas en sus difíciles bailes. Según nos aseguren, en breve debutarán en este salón nuevas artistas, célebres en el nunca bien poderado baile cak walk.

También los vecinos del barrio del Carmen estuvieron sumamente divertidos. Anoche á la hora anunciada en el programa, quemóse en aquel sitio un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por los Sres. Mora, que llamó mucho la atención.

La calle del Carmen presentaba un magnífico aspecto. Por ella transcurrieron hermosas mujeres.

¡Muy bien por los Sres. Mora y por los organizadores de estas fiestas! Otro agraciado Otro de los favorecidos por el premio mayor del último sorteo de la lotería nacional, ha sido el callista D. Bernabé García, á quien han correspondido 6.250 pesetas.

13 Julio.

Sociedad permanente de festejos DE MÁLAGA

Certamen internacional de bandas de música cívicas y militares, que se celebrará el 19 de Agosto de 1903, bajo las siguientes bases:

- 1.º El acto del Certamen consistirá en tocar la ópera de Wagner, y además un número de libre elección. 2.º Se adjudicarán tres premios: El primero, de 5.000 pesetas.—El segundo, de 3.000 pesetas.—El tercero, de 2.000 pesetas. 3.º Para tomar parte en el Certamen es indispensable acreditar, por certificación del Jefe de los Cuerpos militares ó de las autoridades locales respectivas, que las Bandas de música estaban constituidas con los mismos elementos que se presenten al Certamen. 4.º Que han excusadas de este Certamen las Charangas. 5.º Los premios se otorgarán al mérito absoluto, pudiendo, en su consecuencia, el Jurado declarar desierto el premio ó premios que crea no merezcan ser dados. 6.º La inscripción para tomar parte en el Certamen podrá hacerse hasta el día 5 de Agosto, á cuyo efecto, los señores Directores enviarán la correspondiente petición, acompañada de los documentos precisos, al Sr. Secretario de la Comisión organizadora del Certamen musical, Sr. Alberto Torre de Navarra, Calle Pedro Molina, número 5, Málaga. 7.º Las bandas inscritas, deberán llegar á Málaga, por lo menos, el día antes del Certamen, y sus Directores se presentarán en el lugar que se les designe, para conocer á los señores que compondrán el Jurado, proceder al sorteo que ha de determinar el orden en que han de tomar parte en el acto sus respectivas Bandas, y entregar al Jurado una partitura de la obra de libre elección. 8.º Las bandas premiadas se obligan al Certamen, de acuerdo con la Junta de Festejos, el día siguiente al del Certamen, á cuyo acto asistirán gratuitamente, siendo condición precisa que en dicho Certamen, además de las piezas que cada Banda ejecute, interpretando un número las tres bandas unidas. 9.º Si al terminar la fecha de la inscripción (5 de Agosto) no se hubiesen adherido, por lo menos 5 bandas, la Junta podrá declarar el Certamen desierto, participándolo inmediatamente á las Bandas inscritas. 10.º El Jurado se nombrará tres días antes de la celebración del Certamen, y su fallo será inapelable. Málaga 1.º de Julio de 1903.—El presidente de la Comisión Organizadora, — Diego Salcedo. El Secretario, — Alberto Torre de Navarra.

La Empresa de los Ferrocarriles Andaluces, concele la rebaja del 50 por % sobre el precio de los billetes ordinarios, á las bandas de música que tomen parte en el concurso.

El aumento de la cartera debe ser consecuencia del trabajo constante en esa plaza y pueblos de la demarcación para acreditar, con datos é informes verdaderos, gran número de firmas y conseguir que utilicen el crédito en la cuantía que aconseja la prudencia, por lo que procediendo en esta forma no sólo conseguirá esa sucursal un resultado satisfactorio en el año actual, sino que creará un caudal de relaciones, base segura de brillante porvenir para las sucursales, que es á lo que principalmente aspira, por estar persuadido de que aquellas dependencias están llamadas á desempeñar importantísima misión en la vida del Banco nacional.

Las operaciones deben estudiarse en el fondo, analizando sus causas y objeto y apreciando las ventajas ó inconvenientes, como lo hace un banquero particular, celoso defensor de sus intereses, y cuando, como resultado de este estudio, adquiere V. S. la seguridad de que en plazo más ó menos lejano el Banco ha de reintegrarse de las cantidades prestadas, deberá esa sucursal proceder sin temores, interpretando con criterio expansivo las disposiciones reglamentarias, para facilitar la admisión de estas operaciones, cualquiera que sea su cuantía. Podrá haber algún caso en que la administración de esa sucursal abrigue dudas para dictar sus acuerdos, como sucederá quizá cuando una firma solicite algún préstamo ó crédito con garantía de valores no admitidos en pignoración, teniendo crédito personal y capital suficiente para responder de la cantidad pedida, prescindiendo de la prenda; pero aun en estos casos no debe V. S. desestimar la operación propuesta, sino que me dará cuenta de ella con los antecedentes necesarios para procurar, por mi parte, que la sucursal no pierda un negocio de seguros resultados.

Respecto al servicio de corresponsales, que por la novedad que entraña y las consecuencias que puede tener para el Banco es objeto de toda mi atención, espero que conseguirá V. S. organizarlo sin dificultad alguna, ateniéndose á las instrucciones comunicadas en circular de 16 de Junio próximo pasado. Pero no basta esto: es preciso, además, que explique V. S. á los corresponsales la forma en que han de desempeñar su cometido; que les facilite las operaciones que necesariamente practicarán en esa sucursal; y, por último, que haga V. S. constante propaganda á fin de conseguir que la negociación de efectos sobre pueblos adquiera prento gran desarrollo, y demostrar de este modo las ventajas que al público y al Banco proporciona este nuevo servicio.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

Desarrollo de las operaciones DEL BANCO DE ESPAÑA

El gobernador del Banco de España ha dirigido á las sucursales una importante circular, en la cual se da cuenta del propósito que tiene el Consejo de ensanchar las operaciones mercantiles. He aquí los párrafos principales de ese documento: «Los trascendentales acuerdos adoptados por el Consejo de gobierno de este Banco desde que se publicaron los estatutos y reglamento por que nos regimos, han obedecido al propósito, cada día más decidido, de extender los beneficios del crédito y dotar á las sucursales de medios y elementos para fomentar las operaciones. Persistiendo en esta norma de conducta y comprendiendo la importancia que en la actualidad tienen los giros sobre pueblos, se ha establecido el servicio de corresponsales, los cuales, si bien por el momento sólo han de encargarse del cobro de letras, están llamados á desempeñar funciones importantes en el porvenir, sirviendo de intermediarios entre las sucursales y los productores y comerciantes de plazas apartadas, y contribuyendo de este modo á la difusión del crédito, en beneficio de los intereses generales del país y con resultados positivos para el Banco. El cargo que V. S. desempeña le obliga á vencer las dificultades que puedan impedir el desarrollo de los negocios, á estudiar las necesidades de cada localidad, para atender á ellas, y á proceder de modo que cada día se estrechen más las relaciones entre el público y esa sucursal, sirviendo á V. S. de gobierno que la misma necesidad de impulsar las operaciones aconseja que proceda V. S., no como jefe de un establecimiento sujeto á ciertos formalismos, sino como el primer banquero de la plaza, que se afana por dar toda clase de facilidades para aumentar su clientela. El aumento de la cartera debe ser consecuencia del trabajo constante en esa plaza y pueblos de la demarcación para acreditar, con datos é informes verdaderos, gran número de firmas y conseguir que utilicen el crédito en la cuantía que aconseja la prudencia, por lo que procediendo en esta forma no sólo conseguirá esa sucursal un resultado satisfactorio en el año actual, sino que creará un caudal de relaciones, base segura de brillante porvenir para las sucursales, que es á lo que principalmente aspira, por estar persuadido de que aquellas dependencias están llamadas á desempeñar importantísima misión en la vida del Banco nacional. Las operaciones deben estudiarse en el fondo, analizando sus causas y objeto y apreciando las ventajas ó inconvenientes, como lo hace un banquero particular, celoso defensor de sus intereses, y cuando, como resultado de este estudio, adquiere V. S. la seguridad de que en plazo más ó menos lejano el Banco ha de reintegrarse de las cantidades prestadas, deberá esa sucursal proceder sin temores, interpretando con criterio expansivo las disposiciones reglamentarias, para facilitar la admisión de estas operaciones, cualquiera que sea su cuantía. Podrá haber algún caso en que la administración de esa sucursal abrigue dudas para dictar sus acuerdos, como sucederá quizá cuando una firma solicite algún préstamo ó crédito con garantía de valores no admitidos en pignoración, teniendo crédito personal y capital suficiente para responder de la cantidad pedida, prescindiendo de la prenda; pero aun en estos casos no debe V. S. desestimar la operación propuesta, sino que me dará cuenta de ella con los antecedentes necesarios para procurar, por mi parte, que la sucursal no pierda un negocio de seguros resultados. Respecto al servicio de corresponsales, que por la novedad que entraña y las consecuencias que puede tener para el Banco es objeto de toda mi atención, espero que conseguirá V. S. organizarlo sin dificultad alguna, ateniéndose á las instrucciones comunicadas en circular de 16 de Junio próximo pasado. Pero no basta esto: es preciso, además, que explique V. S. á los corresponsales la forma en que han de desempeñar su cometido; que les facilite las operaciones que necesariamente practicarán en esa sucursal; y, por último, que haga V. S. constante propaganda á fin de conseguir que la negociación de efectos sobre pueblos adquiera prento gran desarrollo, y demostrar de este modo las ventajas que al público y al Banco proporciona este nuevo servicio. ¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

REVISTAS COMICAS

PROTESTA DE UNA PULGA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

En vísperas de expiar su crimen Cecilia Aznar, el sabio como el estulto de ella piden el indulto con empeño singular; y esto ha sido suficiente para que una pulga, herida por cierta dama yacente, se venga muy decidida con la protesta siguiente: «Hoy la gente liberal de juicio y de corazón clama por la abolición de la pena capital con muchísima razón. Cuando un hombre se alucina y da muerte á un desdichado, la sociedad le acrimina y le coge y le asesina sin piedad en un tablado. ¿Es racional esto? No. Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres,

puede quitar á los seres la existencia que les dió. Pues bien, si hay crueldad no escasa en dar garrote alevoso al que á matar se propasa, es mucho más horroroso lo que á nosotras nos pasa. «No es, por lo injusto, irritante que incurriendo ciegamente en las iras de la gente, se nos mate en un instante por que herimos solamente? Hay más de un ser racional que vierte la sangre humana con instinto criminal, porque le inclina hacia el mal su voluntad soberana. Pero en nosotras no es cruento tal proceder. Sobre todo hincamos el instrumento por no tener otro modo de buscarlos el sustento. ¿Nos podemos defender? ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡la muerte, ¡no! Sólo Dios, que improvisó los hombres y las mujeres, puede quitar á los seres la existencia que les dió. Juan Pérez Zúñiga, Julio 1903.

¡Nos podemos defender! ¡Ah, no! ¡Bien sabe el Altísimo que nos suelen someter á un juicio tan sumárisimo que más no lo puede ser. Y es eavida, á no dudar. ¡Pues no nos han de envidiar lo mismo el chulo que el conde, al ver que andamos por donde quisieran ellos andad? En suma: ¡

A RELIGIOSA

ALUMBRADO.—Estará mañana en chinas, por D. Antonio Catañ y...

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA) La minoría republicana

Madrid 13 (11:45 m.) En la reunión de la minoría republicana Salmorán expresó que le ha consultado Sánchez Toca sobre la conveniencia de la reconstitución de la escuadra.

La crisis y EL LIBERAL

Muchos ministeriales, especialmente mauristas, confirman plenamente la información de EL LIBERAL acerca de la situación política por haberse conjurado la crisis.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Navegación aérea

Paris 13. Santos Dumont hizo una ascensión en su globo dirigible.

La Cámara de Albacete

La Cámara de Comercio de Albacete ha telegrafiado oponiéndose al insensato proyecto de crear una nueva escuadra.

Dirección general

Ha sido nombrado Poitavieja director general de la guardia civil.

El arsenal de la Carraca

Silvela ha dicho que mañana se leerá en las Cortes el proyecto de créditos para el arsenal de la Carraca.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Desgracia

Bilbao 13 (2:30 t.) En la acequia del molino de Salvador del Valle se han ahogado dos muchachos que se bañaban.

Terrible tormenta

Villanueva de los Berros 13 (2 t.) Ha descargado sobre este término una furiosa tormenta, que ha durado siete horas.

Se hundieron muchas casas.

Las pérdidas son enormes. Mitin republicano

Infesto 13 (2 t.) Se ha celebrado un mitin republicano con gran concurrencia.

Se acordó elevar a la minoría republicana una protesta contra las afirmaciones inexactas de Maura, al referir los sangrientos sucesos de este pueblo, considerándolas como un insulto a las víctimas.

Concierto Catalanista

Barcelona 13 (10 n.) En Arenys del Mar se celebró un concierto por el Orfeón Catalán.

Colocaron en el escenario la bandera del orfeón. El juez ordenó que se colocara también la bandera española.

Entonces pusieron una banderita de España, ordenando el juez que colocaran una mayor.

Un individuo protestó y se le detuvo, produciéndose un alboroto.

El genio siguió al preso, vitoreando a Cataluña y cantando el himno de Los segadores.

Por fin fué libertado el preso y se celebró el concierto, colocando una bandera española en lugar preferente.

Formidable incendio

Tenerife 13 (10 m.) Esta madrugada ocurrió un formidable incendio en la fonda llamada del Caballo Blanco.

Tres huéspedes se arrojaron desde un balcón a la calle, resultando heridos dos de ellos.

Perseó asfixiado y quemado un criado que dormía en una habitación, cerca de la escalera, que fué donde se inició el incendio.

Ha sido detenido el dueño de la fonda y se le ha incoado causa por sospecharse que es culpable del incendio.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 14 (16:15 t.) Interior, 76:75.—Fin, 76:75.—Próximo, 00:00.—Amortizable, 97:60.—Banco, 475:00.—Tabacos, 436:00.—Franco, 00:00.—Libras, 00:00.—Exterior Paris, 00:00.—Londres, 00:00.

BLASCO-SORIANO

(POR TELEGRAMA) Rumor de desafío

Madrid 13 (4:30 t.) Se asegura que en el pueblo de Hortaliza, inmediato a Madrid, se han batido esta mañana Soriano y Blasco Ibañez.

Se añade que se cambiaron cuatro tiros, resultando ambos ilesos.

Desafío confirmado

Madrid 13 (5:15 t.) Se ha confirmado el duelo entre Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez.

Se dice que Soriano disparó su pistola al aire.

Detalles

Madrid 13 (11:45 n.) Blasco y Soriano burlaron la vigilancia del ejército y agentes.

Blasco salió anoche para Toledo en automóvil. Soriano desapareció ayer; metióse en

un tranvía trasbordando a un coche que le esperaba saliendo al golpe.

Una y cuarto empezaron. Soriano disparó aire. Juez campo dijo debía cesar. Blasco dijo no tiraría sobre Soriano.

Este justificó achacándolo movimiento involuntario. Conferenciaron juez y padrinos.

Avanzó Blasco meiro sonaron dos tiros sucesivamente restantes.

Estrecharonse manes, no reconciliaronse. Necedad hará preguntas Congreso.

CARTAGENA

Consecuencias de la huelga

(POR TELEGRAMA) Un herido grave

Cartagena 13 (10:45 n.) En mi carta del correo de esta tarde expresaba los temeres de que se produjera fácilmente una colisión entre los obreros cargadores de los muelles de Santa Lucía y de Alfonso XII con motivo de la huelga.

Prontamente han tenido confirmación por desgracia, mis pronósticos. Dos obreros del muelle de Alfonso XII fueron al de Santa Lucía esta tarde.

Entre los primeros y otros obreros del muelle últimamente citado se originó una disputa relacionada por los derechos de unos y otros y su actitud en la presente huelga.

Uno de los obreros del muelle de Alfonso XII cecido por el Petrola ha resultado con una puñalada. El agresor ha sido detenido. Los animos están muy excitados.

MAMED CASANOVA

(POR TELEGRAMA) Rumor grave

Santander 13 (10 n.) Circula el rumor de un grave motín en Santoña.

Los penados se envalentonaron con la llegada de Casanova, desobediendo a los vigilantes.

Las centinelas hicieron fuego. Hay ansiedad por conocer detalles.

En las ruinas de Itálica

Oportunamente ha venido dando cuenta EL LIBERAL de los descubrimientos que desde hace meses se han efectuado, con motivo de la construcción del ferrocarril de Calañas.

Penetrados del interés que para toda persona culta tiene cuanto se relaciona con el conocimiento de las ruinas de una de las más importantes ciudades de la Bética, hemos procurado seguir paso a paso estos trabajos de investigación, los cuales en estos últimos días han dado a conocer vestigios importantes de la antigua Saucos.

No ha faltado ilustre historiador que fundándose en el hecho de no ser conocido aún el emplazamiento de la necrópolis itálica, se negase a la famosa ciudad la importancia que tuvo en sus días de esplendor y precisamente en los últimos descubrimientos verificados y de que ya dimos cuenta, parece que existen motivos innegables para deducir que una parte, por lo menos muy considerable, de la necrópolis de Itálica, hubo de estar situada en el lugar llamado de la Vegueta, ó sean las egidas del pueblo de Santiponce, donde se verifica la feria anual de ganados de la mencionada villa.

Con efecto, en cualquier lugar que se toque en este sitio, aparecen leyendas sepulcrales, tumbas construidas con ladrillos y cubiertas con tejas, otras destinadas a conservar los restos producidos por la incineración, y hasta ahora han sido descubiertos, que sepamos, unos cinco ó seis ataúdes de plomo destinados

siendo español de nacimiento haber hecho la guerra a los españoles, estipendiario de Alí, venderle traidoramente y asesinarle?

«En vista de estos hechos, qué es la carta? Una mixtificación galante que debe perdonar, lo conozco y lo confieso, la mujer que se ha casado con ese hombre, pero que no perdona el amante que debió casarse con ella.

Pues bien; los franceses no se han vengado del traidor; los españoles no le han fusilado; Alí desde su tumba ve sin castigo al asesino; pero yo, engañado, asesinado, enterrado vivo en una tumba, he salido de ella, gracias a Dios, a Dios debo la venganza; me envía para eso, y héme aquí.

La pobre mujer inclinó la cabeza, dobláronse sus piernas, y cayó de rodillas.

«Perdonad, Edmundo, perdonad por Mercedes que os ama aún... La dignidad de la esposa detuvo el ímpetu de la amante y de la madre.

«Su frente se inclinó casi hasta tocar la alfombra. El conde se llegó a ella, y la levantó.

Sentada en un sillón, pudo en medio de sus lágrimas ver el rostro varonil de Montecristo, en el que el dolor ó el odio se pintaba de un modo amenazador.

«Que no extirpe esa raza maldita!... ¡Que desobedezca a Dios que ha sostenido para su castigo!... Imposible, señora, imposible...

«Edmundo—dijo la pobre madre, tocando todos los resortes—Edmundo, cuando os llamo por vuestro nombre, ¡por qué no me respondéis Mercedes?

«¡Mercedes!—repitió Montecristo.—¡Mercedes! Si; tenéis razón, aún es grato para mí ese nombre, y he aquí la primera vez hace mucho tiempo que resuena tan claro en mis oídos al salir de mis labios.

«¡Oh! Mercedes, vuestro nombre lo he pronunciado con los quejidos del dolor, con el furor de la desesperación, lo he pronunciado helado por el frío,

á guardar los cadáveres de hombres y de niños.

Pavimentos formados por enemigos losas de piedra, fragmentos arquitectónicos, restos de antiguos muros, que acreditan la existencia, en tiempo, de edificios, y numerosos vestigios de alfarería fina y basta, hallábase en el lugar de la Vegueta con muy poco esfuerzo, casi á flor de tierra, siendo el último hallazgo que ha tenido lugar el de una estatua de mujer, como de un metro de alto, acéfala y mutilada por su tercio inferior, la cual, no obstante el desgaste que se observa en sus paños, revela que corresponde á la buena época romana.

Nuestra comisión de Monumentos, que, como es sabido, ha venido siguiendo con interés todos estos hallazgos, y que por falta de recursos no ha podido hasta ahora emprender por sí misma algunas excavaciones en estos lugares de do Itálica, una vez que ha contado con algunos medios, se propone invertirlos en explorar parte de la Vegueta, y en tal virtud tiene ya señalada la zona en que han de verificarse las excavaciones que no dudamos habrán de ser muy provechosas.

Lástima es que el celo demostrado por la comisión se malogre por la falta de recursos, pues tenemos el convencimiento de que si las corporaciones populares hicieran un pequeño esfuerzo, que fuese secundado por el auxilio de las personas cultas, los resultados serían bastante liosojeros.

De todas las exploraciones que la comisión tiene en proyecto, es sin duda la principal la del interior del circo de Itálica, á juzgar por las construcciones del subsuelo, son muy análogas á las del anfiteatro de Pazzoli, y cuyo descubrimiento esclarecería muchas dudas que hoy asaltan á los arqueólogos.

Una vez al descubierto todas las dependencias del subsuelo, impónese la necesidad de efectuar iguales obras en los muros exteriores, pues sabido es que el circo de Itálica halláse por completo enterrado y todavía no se conocen las galerías que servían de ingreso.

El viernes último, en presencia de los individuos de la comisión de Monumentos señores Gestoso y Fernández, se hicieron algunas exploraciones en diferentes lugares de la Vegueta, hallándose en todas ellas sepulturas que contenían muchos fragmentos de objetos de hierro, informes, algunas losas de cemento y restos de vasijas.

Este ligero ensayo confirma lo que antes dijimos de que la necrópolis itálica se debió hallarse emplazada en el citado lugar de la Vegueta.

En cuanto al fragmento de estatua ya citado, los referidos señores han dispuesto que pase á aumentar las colecciones de nuestro rico Museo Provincial.

EL LIBERAL en Sevilla.

La casa Domecq

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

Para vinos añejos los de Pedro Domecq No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.

Los vinos de Pedro Domecq no tienen competencia en el mercado por su vjez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Puntos de venta en Murcia: Juan Antonio Garrigós, Platería, Comestibles; Francisco Seguí, Cervecería; Francisco Amorós, Café del Siglo.

UNA PAPA

Es graciosísimo el chasco que los elementos oficiales se llevaron ayer por una mala interpretación de un telegrama.

D. Andrés Gabardo Vazquez. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE HOY A LOS 50 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Asunción Sánchez Poveda, su hijo Andrés, hermanas, padre y hermanos políticos, sobrinos y sobrino político y demás parientes del finado. Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar mañana miércoles en la Iglesia parroquial de Santa María, á las siete de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 14 de Julio de 1903. No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Manfredi, 6.

Una señora aristocrática recibió un telegrama del extranjero, de Austria, anunciándola la muerte de su señor padre.

El telegrama decía lacónicamente:—«Papa ha muerto.»

Faltaba el acento y en telegramas se creyó que podía referirse al Papa y no al papá de la dama aristocrática, y obedeciendo á lo que se tiene mandado, de telegrama llevaron el despacho á Gobernación, donde se tomó nota y se comunicó la noticia á Estado, Palacio y la Presidencia.

De este error proveniente, de la falta de un acento, nació el rumor que corrió ayer tarde por el Congreso de que, según noticias particulares, se sabía que el Papa había muerto. Y no era verdad. Lo cierto fué que quedó castigada la indiscreta curiosidad de los centros oficiales.

La rebaja de Alicante

Indudablemente la empresa de los ferrocarriles andaluces tiene el propósito decidido de poner todo los obstáculos de que puede echar mano á los veraneantes que tienen por costumbre acudir desde Murcia y Orihuela á la playa de Alicante.

Todavía se recuerda aquella ridícula implantación de los billetes sellados, rubricados, comprobados con la indentificación personal y una relación de trámites molestos.

El año anterior la rebaja, excepto lo de las firmas de puño y letra del viajero, vino á ser lo mismo que aquel otro año. Y el presente ocurre lo mismo.

Nadie se explica que se concedan grandes facilidades en la misma línea para los viajes á Torre Vieja y de Elche á Alicante y para los de Murcia y Orihuela, se regateen con arreglo á las siguientes condiciones:

Precios: desde Murcia en primera 10 pesetas, en segunda 7 y en tercera 5. Desde Orihuela, Callosa y Albuera 6, 4 y 3.

Condiciones: Estos billetes se expendrán diariamente, desde el 16 de Julio hasta el 15 de Septiembre inclusivos, y serán válidos hasta el 30 de dicho mes de Septiembre; pudiéndose utilizar tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida.

—Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la Estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

La expedición de estos billetes se verificará (dentro del plazo señalado en la condición 1.ª), durante las 12 horas de cada día, desde las seis á las diez y ocho, exceptuándose las de despacho de los billetes ordinarios.—Los billetes que hayan de adquirirse para ser utilizados en el mismo día, habrán de solicitarse con dos horas de anticipación, al menos, á la de salida del respectivo tren; pero sin embargo, si se pidieran con menor anticipación, y las demás atenciones del servicio permitieran la expedición, entonces no se tendrá en cuenta por las Estaciones, en obsequio á los viajeros, la excepción anterior, y se facilitarán.

Estos billetes especiales no serán válidos para la ida ni para la vuelta, si no son fechados por las respectivas estaciones de salida y de regreso y timbrados por las mismas con sus sellos correspondientes, quedando por lo tanto, los viajeros en la obligación de presentar sus billetes en dichas estaciones, cuando vayan á efectuar cada viaje. Si no lo hicieren, se les cobrará el importe de un billete por tarifa general, entre los puntos que señale el billete especial como de procedencia y destino, y con arreglo á la dirección del viaje, ya sea de ida ó de vuelta.

El viajero que utilice estos billetes tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á la tarifa correspondiente.

El plazo de validez de estos billetes para el regreso, podrá ser prorrogado á petición de los viajeros siempre que lo soliciten precisamente antes de la caducidad de los mismos, por uno, dos ó tres periodos de diez días cada uno, á voluntad del viajero, sufriendo un recargo sobre su importe total (Compañía y Tesoro), de diez por ciento por cada periodo de prórroga.—La primera prórroga empezará á contarse desde 1.º del mes de Octubre, debiéndose solicitar, en su caso las restantes á lo más el último día en que espire la últimamente concedida.

Y otras que deberá estudiar detenidamente el que se decida á utilizar las ventajas que ofrece este viaje económico.

DENTISTA GONZALEZ VERA

Frente á la Fonda Francesa. Consulta: de 6 á 7 de la tarde. CARTAGENA

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [260]

EL CONDE de MONTECRISTO

POR ALEJANDRO DUMAS

adivinar de dónde ha salido el golpe que ha herido á Mr. de Morcef.

—Fernando queréis decir, señora—prosiguió Montecristo con amarga ironía—puesto que no recordamos nuestros nombres propios, recordémoslos todos.

Y Montecristo pronunció aquel Fernando con tanta expresión de odio, que Mercedes sintió un temblor frío que se apoderaba de todo su cuerpo.

—Bien ves, Edmundo, que no me había engañado y que con razón os decía ¡no matéis á mi hijo!

—¿Y quién os ha dicho, señora, que yo quiero hacer daño á vuestro hijo?

—¡Nadie, Dios mío! Pero una madre está dotada de doble vista; todo lo he adivinado, le he seguido esta noche á la Opera, y oculta en un palco lo he visto todo.

—Entonces, puesto que le habéis visto todo habréis visto que el hijo de Fernando me ha insultado públicamente!—dijo Montecristo con una calma terrible.

—¡Oh! ¡Por piedad!

—Vistéis que me hubiera tirado el guante á la cara si uno de mis amigos, Mr. Morrel, no le hubiese detenido el brazo.

—Escuchadme; mi hijo todo lo ha adivinado, y os atribuye las desgracias de su pa dre.

—Señora—dijo Montecristo—os equivocáis, no son desgracias, es un castigo; no he sido yo, ha sido la Providencia la que ha castigado á Mr. de Morcef.

—¿Y por qué os sustituis á la Providencia?—exclamó Mercedes.—¡Por qué os acordáis cuando ella olvidó? ¡Qué os importa á vos, Edmundo, Janina y su vizir? ¡Qué mal os hizo Fernando Mondego al hacer traición á Alí Tebelin!

—Pero eso, señora, es un negocio entre el capitán franco y la hija de Basiliki.

Nada tengo que ver con eso: decís muy bien; y por eso, si he jurado vengarme, no es ni del capitán franco, ni del conde de Morcef, sino del pescador Fernando, marido de la catalana Mercedes.

—¡Ah!—dijo la condesa—¡qué terrible venganza por una falta que la fatalidad me ha hecho cometer! Porque la culpable soy yo, Edmundo; y si queráis vengaros debéis ser de mí, que no tuve fuerza para resistir vuestra ausencia y mi soledad.

—¿Pero por qué estaba yo ausente y vos sola?

—Porque estáis detenido, Edmundo, porque estáis prisionero.

—¿Y por qué estaba yo prisionero?

—Lo ignoro—dijo Mercedes.

—Sí, vos lo ignoráis, señora, así lo creo; pero voy á deciroslo; me prendieron, porque la víspera misma del día en que iba á casarme con vos, sobre un tonel en la Reserva, un hombre llamado Danglars escribió una carta que el pescador Fernando se encargó de poner en el correo.

Y dirigiéndose á una papelera, abrió Montecristo un cajón y sacó un papel, cuya tinta se había enrojecido, poniendo á la vista de Mercedes la carta de Danglars al procurador del rey, que el día que había pagado los doscientos mil francos á Mr. Boville, el conde, disfrazado de mandatario de la casa de Thompsd

y Frech, había sustraído del proceso de Edmundo Dantés.

Mercedes leyó temblando lo siguiente: «Se advierte al señor procurador del rey, por un amigo del trono y la religión, que el llamado Edmundo Dantés, segundo del navío «el Faraoón», llegado esta mañana de Smirna, después de haber tocado en Nápoles y Porto Ferrado, ha sido encargado por Murat de una carta para el usurpador, y por este de otra para el comité bonapartista de París.

La prueba de este crimen se adquirirá prendiéndole, pues se le encontrará la carta encima ó en casa de su padre; ó en su camarote á bordo.»

—¡Ay, Dios mío!—dijo Mercedes pasando la mano por su frente bañada de sudor—y esta carta...

—Me ha costado el poseerla doscientos mil francos, señora, pero es barata aún puesto que me permite hoy disculparme á vuestros ojos.

—¿Y el resultado de esta carta?

—Lo sabéis, señora, fué mi prisión; ignoráis el tiempo que duró; ignoráis que permanecí catorce años en un cuarto de legua de vos en un calabozo en el castillo de If; lo que no sabéis es que cada día durante estos catorce años me renovado el juramento de venganza que había hecho el primero de ellos, y con todo ignoraba yo que os hubiérais casado con Fernando, mi delator, y que mi padre había muerto... ¡de hambre!

—¡Santo Dios!—exclamó Mercedes.

—Pero lo supe al salir de mi prisión; y por Mercedes viva y por mi padre muerto, juré vengarme de Fernando, y me vengo.

—¿Y estáis seguro de que el desgraciado Fernando ha hecho eso?

—Sobre mi alma, señora, lo ha hecho como lo digo; y además, ¡no es mucho más odioso, el haberse pasado á los ingleses, siendo francés por adopción;

siendo español de nacimiento haber hecho la guerra a los españoles, estipendiario de Alí, venderle traidoramente y asesinarle?

«En vista de estos hechos, qué es la carta? Una mixtificación galante que debe perdonar, lo conozco y lo confieso, la mujer que se ha casado con ese hombre, pero que no perdona el amante que debió casarse con ella.

Pues bien; los franceses no se han vengado del traidor; los españoles no le han fusilado; Alí desde su tumba ve sin castigo al asesino; pero yo, engañado, asesinado, enterrado vivo en una tumba, he salido de ella, gracias a Dios, a Dios debo la venganza; me envía para eso, y héme aquí.

La pobre mujer inclinó la cabeza, dobláronse sus piernas, y cayó de rodillas.

«Perdonad, Edmundo, perdonad por Mercedes que os ama aún... La dignidad de la esposa detuvo el ímpetu de la amante y de la madre.

«Su frente se inclinó casi hasta tocar la alfombra. El conde se llegó a ella, y la levantó.

Sentada en un sillón, pudo en medio de sus lágrimas ver el rostro varonil de Montecristo, en el que el dolor ó el odio se pintaba de un modo amenazador.

«Que no extirpe esa raza maldita!... ¡Que desobedezca a Dios que ha sostenido para su castigo!... Imposible, señora, imposible...

«Edmundo—dijo la pobre madre, tocando todos los resortes—Edmundo, cuando os llamo por vuestro nombre, ¡por qué no me respondéis Mercedes?

«¡Mercedes!—repitió Montecristo.—¡Mercedes! Si; tenéis razón, aún es grato para mí ese nombre, y he aquí la primera vez hace mucho tiempo que resuena tan claro en mis oídos al salir de mis labios.

huido entre la paja de mi calabozo, devorado por el calor, revolcándome en las losas de mi mazmorra.

Mercedes, es preciso que me vengue, porque durante catorce años he padecido, he llorado, maldecido ahora os lo repito, Mercedes, es preciso que me vengue.

Y el conde, temiendo ceder á los ruegos de la que tanto había amado, llamaba en su socorro á todos los recuerdos de su odio.

—Vengaos, Edmundo—gritó la pobre madre—vengaos sobre los culpables, sobre él, sobre mí; pero no sobre hijo.

—Está escrito en libro santo—respondió Montecristo: «Las faltas de los padres caerán sobre sus hijos hasta la tercera y cuarta generación.»

Puesto que Dios ha dictado estas palabras á su profeta, ¡por qué seré yo mejor que Dios?

—Porque Dios tiene el tiempo y la eternidad, y estas dos cosas escapan a los hombres.

Montecristo dió un suspiro que parecía un rugido, y se agarró á manos llenas sus hermosos cabellos.

—Edmundo—continuó Mercedes—Edmundo, desde que os conozco he adorado vuestro nombre, he respetado vuestra memoria. Amigo mío, no oscurrezcáis la imagen noble y pura que tengo en mi corazón. ¡Si supierais los fervientes ruegos que he dirigido á Dios interín os creí vivo y despues muerto! Sí, muerto; ¡me parecía ver vuestro cadáver sepultado en lo más hondo de una sombría torre, creía ver vuestro cuerpo precipitado en uno de aquellos abismos en que los carceleros arrojan á los prisioneros muertos y llorabales... ¡Que otra cosa podía yo hacer, Edmundo, sino llorar y orar? Escuchadme, durante diez años he tenido todas las noches el mismo sueño; dijeos que habíais querido escaparos; que tomásteis la plaza de uno de los presos que murió, y que arrojaron vivo al

Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

¿Donde está el programa?

Los suspicaces de la gente política, que todo quieren convertirlo en sub-

Bien pronto han olvidado lo que en estas columnas se dijo, y ellos tanto celebraron, del alcalde Sr. Danio; la persistencia con que atacamos su quietismo de los últimos meses; el aplauso sincero con que, enseguida de las censuras, acogimos su vuelta a la actividad, traducida en obras tan importantes como la transformación de la Trapería.

Entonces como ahora, nuestra actitud es bien conocida: nos resistimos a la censura; llegamos a ella cuando no hay otro remedio; y trocamos el ataque en aplauso con verdadera satisfacción, en cuanto se nos da el menor motivo para aplaudir, rectificando los errores pasados. Y lo mismo al censurar que al hacer elogios nos inspiramos en la opinión.

De aquello que se dijo del alcalde liberal no tomaron los conservadores mas que lo agrio, desafiando la intención que lo dictaba y el resultado que ofreció, resultado que el propio señor Danio reconoció poco después, haciendo justicia a nuestros buenos propósitos; ahora, sin haber llegado a aquellos extremos aunque hay motivo sobradísimo, toman también lo que les parece agrio y entre amenazas y terribles lo pregonan por ahí: conducta poco cauta nos parece esa, pues cuando llegue la hora de lo agrio no lo van a poder resistir, según se sienten ya castigados con las primeras advertencias suaves.

Por otra parte, nos agrada que lleven por ahí los ecos de su disgusto, pues allí donde ataquen la conducta nuestra no faltará un vecino que piense en los cuatro meses que lleva el alcalde sin hacer absolutamente nada por esta descuidadísima población, donde no ha vuelto a trabajar un obrero en las vías públicas desde que el Sr. Danio cesó.

La gente recuerda el hermoso programa que hizo el Sr. Rubio al tomar posesión solemne de la Alcaldía, de manos del señor gobernador civil: la ratificación del pacto monárquico prestó a aquella sesión alicientes mayores y dió realce inusitado a aquel programa del alcalde entrante, que tanto y tan de veras aplaudimos. A los cuatro meses de aquellas magistrales palabras, ¿es mucho que la opinión comience a desconfiar, y que nosotros comencemos a reflejar esa lógica desconfianza?

En su mano tiene el alcalde el aplauso de la opinión y desde luego el nuestro; haga algo por la ciudad y la huerta, ya que el estado de los fondos municipales, con un importante superavit mensual y lo que haya ahorrado en estos cuatro meses de inacción, se lo permite cumplidamente.

Tres meses tiene por delante, en los cuales puede hacer mucho y bueno: trueque en actividad su actual quietismo y cuando en Septiembre vuelva la población del verano, podrá decir orgulloso a los que hoy le censuran: ¡ved cumplido parte de lo que solemnemente prometí cuando me hicieron alcalde de Murcia!

ALICANTE

¿Se puede vivir? Preguntilla que dirijo a los señores municipales, muy especialmente a los que componen la comisión de Mercados, ya que por lo visto ignoran la escandalosa elevación de los principales artículos alimenticios.

Desde que ha comenzado en esta población el movimiento de veraneantes, ha sentido sus reales en la plaza de abastos una cuadrilla de vendedores sin conciencia, que desbalijan a mansalva al comprador.

Yo no sé cómo no se enteran los concejales de la comisión de Mercados de estas cosas, y valdría la pena de condenarles una temporada a resolver el problema de la diaria alimentación con pocos haberes, y... ¡a ver como se arreglaban!

Defunción. Víctima de un ataque apoplético, ha fallecido a las doce de la mañana, el administrador principal de Aduanas de la provincia, D. Sebastián Beltrán de Pablo Blanco.

Varias noticias

Han sido contratados por la empresa del teatro de Verano, la triple señorita Quetcuti y el aplaudido actor D. Francisco Ruiz Paris.

Es un poderoso refuerzo que seguramente habrá de agradecer el público. —A juzgar por los datos recibidos en la Junta central del Tiro nacional, ha obtenido el número uno en toda España, en los ejercicios para concurrir al certamen internacional de Macón, el socio de la representación de Alicante D. Emilio Cascales.

Nuestra cordial enhorabuena por el brillante triunfo alcanzado en tan honrosa como reñida lid. —Hoy ha llegado a esta, el ingeniero jefe de los ferrocarriles de la Marina, Sr. Gilbert.

13 Julio.

Cartera de Murcia

— Jardín de Floridablanca — Esta noche séptima velada, tocará en el jardín de Floridablanca la banda municipal que dirige D. José Mirete, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «El Francés», pasodoble, A. D. — 2.º «Las tres Gracias», mazurca, E. Ramírez. — 3.º Gran dúo de tiple y tenor, final del 4.º acto de la ópera «Los Hugonotes», Meyerbeer. — 4.º «Si yo fuera rey», overtura, Adam. — 5.º «Serenata», vals, Coote. — 6.º «Retreta», pasodoble, Burón.

— La corte de Carlos IV — Hemos recibido un ejemplar de esta hermosa obra de Galdós, de que ahora se hace edición nueva por hallarse las seis anteriores totalmente agotadas.

Pertenece al millar cuarenta, y ayer se puso a la venta en las principales librerías. Estos admirables Episodios Nacionales ganan con el transcurso del tiempo, y ahora entusiasman, impresionan e interesan más aún que al principio.

— Causa por paricidio — La causa seguida por el juzgado de Lorca, contra Martín Lario, por muerte de su esposa Concepción Gisbert, ha sido ya remitiada a la Audiencia.

La acusación privada ha sido encomendada al abogado Sr. Balboa y procurador Sr. Salvat.

— Minas — La Jefatura de Minas ha formulado una relación de las que han sido abandonadas, declarando fenecidos y sin curso sus expedientes.

El número de minas asciende a 181 y pertenecen a los términos de Cartagena, Aguilas, Mazarrón, Cieza, Moratalla, Cehégin, Murcia, La Unión, Fortuna, Totana, Caravaca, Jumilla, Abará, Cotillas, Ojos y Ricote.

Los ministros ofrecieron estudiar el asunto.

— Madrid — Muerte de un general. Madrid 13 (12 n.) Ha fallecido el general Lachambre.

— Cortes — SENADO (SESION DEL DIA 13) Ruegos y preguntas. Pide Sárdá que se mejoren los sueldos de los maestros, incluyendo en el presupuesto para cada uno un mínimo de 500 pesetas. Que se proteja la caja pasiva del magisterio.

El ministro de Instrucción pública dice que ahora es imposible. Se discute el suplicatorio para procesar al Duque de San Fernando. Se aprueba. Petrijá apoya una proposición sobre retiros de los militares y se toma en consideración.

— Congreso — (SESION DEL DIA 13) Ruegos y preguntas. Trevijano pide que se reconozca la línea de Miranda a Castejón y que se recompense al pueblo de Ceniceró construyendo un hospital.

Rusillo aboga por la admisión temporal de los trigos. Excita al Gobierno a que se preocupe de los cambios. Maura dice que se atenderán estos ruegos.

Fallarés pide que se indulte al preso que auxilió a los heridos en Najevilla. Que se diga si el rey puede ejercer la industria teniendo en Balsain una fábrica de aserrar maderas.

Silvela dice que se enterará; responde que pagará contribución. Dato: se tramitará el expediente de indulto.

— Lo de Salamanca — Muro hace su interrelación por los sucesos de Salamanca. Refiere lo ocurrido: censura a Maura por no destituir al gobernador y al inspector causantes del conflicto.

Maura contesta justificando la conducta del Gobierno. La fuerza no puede dejarse atropellar.

— Discusión del Mensaje — Rectifica Canalejas. Combate la defensa ardiente que hizo Maura de las asociaciones religiosas. Dice que se ofreció como jefe del partido católico. (Rumores).

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ingresado en este hospital ningún herido por riña ó accidente.

En el Ayuntamiento se ha recibido una libranza del giro mútuo, por valor de 61 pesetas, para el soldado Francisco Aviés Almansa.

También se ha recibido un pase y fe de soltería, para Joaquín Sanchez. La hermana del soldado Antonio Peñalver Saura, puede reclamar los alcances que corresponden a éste, al batallón de telégrafos de Madrid.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Boca fresca y aromática con Licor Polo. — Modo mejor de disolver la Somatose — Para disolver bien la Somatose se espalice, algún tiempo antes de usarla, toda la cantidad que se haya de tomar en un día, sobre la superficie de un líquido, (por ejemplo agua), dejando reposar hasta que cayendo hasta el fondo del vaso, se disuelva por sí misma. Entonces se separa la dosis que corresponde a cada toma, poniéndola en el líquido con el cual se quiere tomar la Somatose (café, caldo, vino, etc.).

— Notables efectos — El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vinos y cognac DEL MARQUÉS de Misa, Jerez

DE MARINA Suspensión

Madrid 13 (11'45 n.) El jefe de la escuadra ha pedido al capitán general del Ferrol que nombre una comisión de ingenieros para reconocer el Cisneros y comprobar las importantes deficiencias que denuncia el comandante del buque

También pide que se reconozcan las máquinas del Carlos V que están en un estado deplorable.

Los subalternos

Una comisión de los cuerpos subalternos de la Armada ha visitado a los ministros de Marina y Hacienda para interesarles que se aprueben en Cortes los derechos pasivos que tienen consignados en sus reglamentos.

Los ministros ofrecieron estudiar el asunto.

MADRID

— Muerte de un general. Madrid 13 (12 n.) Ha fallecido el general Lachambre.

CORTES SENADO

(SESION DEL DIA 13) Ruegos y preguntas. Pide Sárdá que se mejoren los sueldos de los maestros, incluyendo en el presupuesto para cada uno un mínimo de 500 pesetas. Que se proteja la caja pasiva del magisterio.

El ministro de Instrucción pública dice que ahora es imposible. Se discute el suplicatorio para procesar al Duque de San Fernando. Se aprueba. Petrijá apoya una proposición sobre retiros de los militares y se toma en consideración.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 13) Ruegos y preguntas. Trevijano pide que se reconozca la línea de Miranda a Castejón y que se recompense al pueblo de Ceniceró construyendo un hospital.

Rusillo aboga por la admisión temporal de los trigos. Excita al Gobierno a que se preocupe de los cambios. Maura dice que se atenderán estos ruegos.

Fallarés pide que se indulte al preso que auxilió a los heridos en Najevilla. Que se diga si el rey puede ejercer la industria teniendo en Balsain una fábrica de aserrar maderas.

Silvela dice que se enterará; responde que pagará contribución. Dato: se tramitará el expediente de indulto.

— Lo de Salamanca — Muro hace su interrelación por los sucesos de Salamanca. Refiere lo ocurrido: censura a Maura por no destituir al gobernador y al inspector causantes del conflicto.

Maura contesta justificando la conducta del Gobierno. La fuerza no puede dejarse atropellar.

— Discusión del Mensaje — Rectifica Canalejas. Combate la defensa ardiente que hizo Maura de las asociaciones religiosas. Dice que se ofreció como jefe del partido católico. (Rumores).

Jamás se han oído en el banco azul las doctrinas que defiende. Pregunta a los liberales si mantendrán el decreto del Concordato.

Armijo interrumpe: No. Censura a la guardia civil. Requiere a Silvela para que aclare lo de la escuadra.

Maura rectifica. Se extraña de que le quiera otorgar a Canalejas la jefatura del partido católico.

Quizá la necesitará él para hacer una nueva evolución. Sostiene la necesidad de hacer política sensata sin radicalismos.

Es imposible evitar las consecuencias de la alteración del orden. (Rumores). P: ¿Y en Jumilla? Maura: ¿Pero qué pasó en Jumilla? (Risas y rumores).

Los relatos han sido exagerados. Insiste en la necesidad de reorganizar la Marina. Se levanta la sesión.

LA POLÍTICA

Ascensos en Marina. Madrid 13 (9'45 n.) En breve se firmará el ascenso de Cámara para Vicealmirante.

También se firmará el de Gonzalez Coter para Contralmirante.

Dictamen favorable. La comisión que entiende en el proyecto sobre pensiones a las familias de los reservistas del año 1891 ha dictaminado favorablemente estas concesiones.

El diputado Jorro ha presentado al Congreso una proposición regulando el procedimiento para la tramitación de los expedientes y las suspensiones de los pagos.

Establece garantías para evitar abusos, amaños y falsedades. Se procura la mayor rapidez en el despacho de dichos expedientes.

Protesta de Salamanca. Madrid 14 (11 m.) La Cámara de Comercio de Salamanca ha teleografiado a Silvela protestando del proyecto de construcción de escuadra.

Dice que dicho proyecto es perjudicial para el país é incompatible con el programa de Zaragoza.

Otra vez la crisis. Madrid 14 (1'30 t.) Vuelve a surgir nuevamente la cuestión política que parecía conjurada.

Probablemente el viernes ó el sábado próximo se planteará la crisis.

Actitud de Maura. Silvela y algunos ministros trabajan para disuadir a Maura de su retirada del Gobierno, aunque la resolución del ministro de la Gobernación parece inquebrantable.

Insistimos en que la causa de la salida de Maura es la próxima lucha electoral de concejales.

Lo que dice EL LIBERAL. EL LIBERAL se ocupa de la cuestión política. Dice que en una entrevista que han tenido Silvela y Maura han hablado de candidatos mauristas para el desempeño de algunas carteras.

Aseguran que Maura dijo a Silvela, que considerándolos dignos a todos, se inhibía de proponer a ninguno de sus amigos, dejando la designación al cuidado de Silvela.

Ayer—sigue diciendo EL LIBERAL—conferenciaron en el Congreso, Cobian y Sanchez Guerra.

El primero manifestó que no aspira a ninguna cartera ni ha tomado parte en la lucha que se viene hablando.

Considera al gobernador de Madrid con el derecho de prioridad para el desempeño de una cartera, por reunir condiciones y ser el más antiguo de la agrupación gamacista.

\* Créese que Silvela no podrá limitar la crisis a una cartera.

EXTRANJERO

Un ciclón. Londres 14. En Tontun (Indochina) un ciclón ha ocasionado la muerte a 36 indígenas.

El Archivo de Murcia

Explicaciones del librero. Madrid 14 (12'15 t.) El librero que vende el códice del siglo trece, desaparecido del Archivo de Murcia, ha escrito a EL LIBERAL diciéndo que compró el índice murciano en Marzo de 1902 a los libreros Bergua, que lo tenían en comisión para la venta.

Añade que estos le garantizaron la legítima procedencia y la honradez y caballerosidad del propietario anterior. Niega que hubiera sustracción.

OBRAS DE 'FERNANFLOR,' Cartas á mi Tío

CON UN PRÓLOGO DE ECHEGARAY 250 PÁGINAS, DOS PESETAS Se vende en Murcia: Librería de Perelló, Platería.—Kiosko de las Cuatro esquinas.—Kiosko de la estación.—Administración de este periódico, Crédito Público, 1.

Toreros republicanos

Brindis de Fuentes. Zaragoza 14 (12'15 t.) En el banquete dado en honor del diestro Fuentes, éste brindó por el triunfo de la República, presidida por Salmerón.

Calificó de riña de comadres los debates parlamentarios. El diestro Villita brindó después, adhiriéndose a las manifestaciones de Fuentes.

Ambos diestros fueron aplaudidísimos. En la dehesa de los Caños, se quemó una choza.

Pericieron abrasados Petra Dominguez y dos hijos de ésta que dormían en la choza.

Declaración importante. Logroño 14 (9'15 m.) Los maquinistas del tren descarrilado en Montalvo han prestado declaración.

Han manifestado, que al pasar el tren por el puente de Najerilla iba a gran velocidad.

LA FIRMA DE HOY

Dos decretos. Madrid 14 (2 t.) Se ha firmado un decreto creando una Escuela especial de Artes é Industrias en Santiago.

Otro admitiendo la dimisión a Troyano del cargo de consejero de Instrucción pública y nombrando para sustituirle a Escartín.

EL PAPA

Centúase la mejoría del Papa. Pidió levantarse, impidiéndoselo. Pidió alimento. Sirviósele caldo y huevos.

Médico discute si tendrá fuerzas para vivir algún tiempo; estará completamente agotado. Mazzoni declara disminuido pleuresia pero corazón débil, circulación sangre difícil.

Dáse por probable sucesor Papa al arzobispo de Milán, Ferrari de familia humilde y espíritu transigente, influido de ideas modernas.

Papa considérale mucho. Redactor Journal Génova arrestado—sele porque transmitió la muerte del Papa.

—Benedición á Alfonso XIII. --Satisfacción del Papa. Roma 14. Se asegura que el rey Alfonso XIII ha teleografiado, pidiendo su bendición al Papa.

Este encargó al cardenal Rampolla se la diera á su amado ahijado, expresándole su satisfacción por ver resuelta antes de morir la cuestión del Concordato con España.

Decaimiento de fuerzas.—Estado muy grave.—Noticias de la Nunciatura. Madrid 14 (12'30 t.) Nuestro embajador en Roma cerca del Vaticano Sr. Agüera, telegrafía que siguen decayendo las fuerzas del Papa y que su estado vuelve á ser muy grave.

Un telegrama de Roma que se ha recibido en la Nunciatura dice que el mejoramiento del augusto enfermo no ha progresado.

El Papa agonizando.—Preparativos para el Cónclave. Roma 14. El Papa está agonizando. En el Vaticano reina extraordinaria agitación.

En toda la ciudad se han vuelto á notar preparativos, esperando la triste nueva del fallecimiento de León XIII.

Comenzaron nuevamente los preparativos para la reunión del Cónclave. Nuevos pesimismo. Roma 14. Aumentan los pesimismo acerca de la enfermedad del Papa que se agrava por momentos.

La inflamación en las piernas es considerable.

Fonda y restaurant Nieto

Almuerzo.—Huevos al minuto, ternera con guisantes, biftek con patatas, compota de melocoton.

Comida.—Consomé tapioca, ternera á la parisien, mariscos en mayonesa, lenguas en su jugo, chuletas de Bruselas a la vainilla.

VENTA DE CASA

En la villa de Alcantarilla, se vende la casa sita en la calle Mayor, señalada con el número 47, compuesta de tres cuerpos y tres pisos distribuidos en varias habitaciones y dependencias, ocupando una superficie plana de 24 metros cuadrados.

Para verla y tratar de ella, con su dueño, en la misma casa.

Obras de Fernanflor

CARTAS Á MI TÍO CON UN PRÓLOGO DE ECHEGARAY 250 PÁGINAS 2 PESETAS SE VENDE EN MURCIA.

Librería de Perelló, Platería.—Kiosko de las Cuatro esquinas.—Kiosko de la estación.—Administración de este periódico, Crédito Público, 1.

GRANDS VINS DE CHAMPAGNE

Piper-Heidsieck. Ancienne Maison HEIDSIECK, fondée en 1785 KUNKELMANN & C.º Sucers. REIMS

Courisseurs de S. M. le Roi d'Espagne. Agente general para España y Portugal

H. PIDOUX

Cruz, 12 MADRID



La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra: Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritis etc

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pidase en farmacia

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

¡No construya jamás. Nunca ennegrecer los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA. Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en gotas y en Fillores. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca.—COW-POX.

—Esté Instituto, que cuenta 20 años de existencia. Se halla á la altura de las mejores de Europa, siendo cada día más solicitada. La vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é inofensivo.—Se vacuna todos los días de TRES A CUATRO DE LA TARDE.—Cada estuche contiene un vacinifloro.—Remítase por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las corporaciones.—Se expenden terneros vacunados. Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Calle de Zoco, MURCIA.

MADERAS

Completo surtido en pino, maderas finas exóticas y del país y chapas y molduras. Carlos García Tudela

Almacén en CARTAGENA plaza del Parque imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche...

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000 Administradores, Depositarios y Banqueros

HARINA LACTADA para NIÑOS. CONVALESCENTES y ANCIANOS. NESTLE

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl. MADRID

ZAMPIRONI LA PRENSA Agencia de anuncios Calle Mayor, 1.-Teléfono 125

LA PRENSA Agencia de anuncios Calle Mayor, 1.-Teléfono 125 LA MAS CENTRICA DE MADRID

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones

Vapores Transatlánticos de A. Foich y C. (Sociedad en Comandita) Línea del América del Sur El vapor Juan Forgas

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos es la más limpia, eficaz é higiénica.

PÍLDORAS BRANDRETH Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan estreñimientos crónicos. Cuando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Se gestionan asuntos de minas, obras públicas (expedientes de aguas, puertos, etc.) y cuantos asuntos se relacionen con las oficinas del Estado;

El Corsé Parisien Esta casa confecciona á la medida mas de diez modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resistencia. Ade mas ofrece grandes surtidos en telas, ballenas y accesorios propios para esta clase de confeccion.

LA GRESHAM COMPÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Establecida en Londres en 1848 y en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 en los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

FARMACIA CATALANA Sección de artículos de ortopedia Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de caucho.

SAGRADO CORAZON DE JESUS Fábrica de aserrar madera DE VICENTE MOLINA MOLINA ABARÁN

LOS TRES HERMANOS Para mayor comodidad de sus favorecedores queda instalada UNA CASA DE HUÉSPEDES

EL DIA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios.-Seguros marítimos.-Seguros de valores

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

EN la caseta número 60, interior de la Plaza, se vende pan de Torrefeja y hornos de Madre de Dios, el pan de 35 á 30 y el de 28 á 25.

ALMONEDA.-Por autoseñalarse los dueños, se realizan en condiciones ventajosas. Informes, Frenería 38, encima del Gimnasio Modelo.

PERRO PERDIDO.-Cachorro, páchon, blanco con manchas canelas claras, punta del rabo cortada. Se llama Fran. Se gratificará bien la devolución: Plaza de los Gatos, 4.

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal. Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración.

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia. BUQUES DE LA COMPAÑIA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR, COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedricos Capital Social 300.000 Pesetas elevable á 1.000.000.

MA DE CRIA, para la casa de los padre, leche de una mes, edad 17 años. Razón en la calle de Aire, núm. 4, preguntando por Catalina Caballero.

ALMONEDA en buenas condiciones por ausencia de dueños. Para informes: Plano San Francisco, 17, pral., derecha, de 8 á 11 mañana.

ANUSOL SUPOSITORIOS CONTRA LOS DOLORES HEMORROIDALES Curación pronta y radical de las HEMORROIDES (almorranas)

RAFAEL ARQUES Almacén de Carbones del Barrio Carbon fuerte del país, arómba, 1 peseta 50 céntimos; carbón superior de Extremadura, 1'75 id.; carbón Mercedes, 1'25 id.; carbón cok, 1 id.; jabones de cuatro arómbas, 6 pesetas.

EL LIBERAL MADRID DE PUBLICIDAD Es el diario de mayor circulación.

LA UNIÓN EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Almacén de Carbones del Barrio Carbon fuerte del país, arómba, 1 peseta 50 céntimos; carbón superior de Extremadura, 1'75 id.; carbón Mercedes, 1'25 id.; carbón cok, 1 id.; jabones de cuatro arómbas, 6 pesetas.

DE PUBLICIDAD Sevilla Artículos industriales... 1,95 ptas. línea. Noticias, tercera página... 1,00 » » Reclamaciones... 0,50 » » Anuncios, cuarta... 0,10 » »